



# PERALDO de GERONA

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

Jueves  
9 marzo

**CARBURO DE TODAS CLASES  
SUPERIORES Y DE GRAN RENDIMIENTO**

PRECIOS SIN IGUAL = GRANDES EXISTENCIAS

**RICARDO DALMAU**  
Avenida de Ramon Folch (frente al Matadero)  
GERONA

**Grand Hôtel Restaurant Paris**  
**FRANCISCO LAGRESA (PROPIETARIO)**  
**FIGUERAS**

Establecimiento de 1.º orden, situado en uno de los mejores puntos de la ciudad, á treinta metros de la Rambla, teniendo elegantes y espaciosas habitaciones y salones capaces para doscientos cubiertos.

Salon reservado para familias. Cocina española y francesa.

Coche á la estación á la llegada de todos los trenes.

**ELECCIONES DE DIPUTADOS PROVINCIALES**

**NUESTROS CANDIDATOS**

**LA BISBAL**

**DOÑ JOSÉ AYMERICH ROURE**

**DON JUAN BRAUGET-MASSANET RIERA**

**DON MARIANO DE LINARES DELHOM**

**SANTA COLOMA**

**DON LUIS DE PRAT ROS**

## Y DEL CENTENARIO DEL QUIJOTE ¿QUE?

No os asusten nobles y pacíficos habitantes de aqueste tan tranquilo como friste lugar, las nuevas que os quiero dar ahora, las cuales, ya que no sirvan de alivio á vuestro dolor no os lo aumentarán en ninguna manera.

Sabed que teneis ya muy cerca la fecha en que han de celebrarse en toda España las famosas hazañas de aquel caballero de quien tantas cosas tiene profetizadas el sabio Merlín, aquel Don Quijote de la Mancha, digo, que de nuevo y con mayores ventajas que en los pasados siglos, ha resucitado en los presentes la ya tan olvidada andante caballería por cuyo medio y favor podría ser que nosotros fuésemos librados de ese sin fin de desdichas á que nos tienen sujetos los desaciertos de los de arriba y el neutralismo de los de abajo...

Y bien, ¿qué agasajos, qué recepciones y qué torneos literarios teneis preparados para celebrar tan gran acontecimiento? ¿Qué es lo que habeis dispuesto para ensalzar las hazañas del más famoso de los caballeros andantes entre esa caterva de Amadises, Palmerines, Roldanes y que sé yo cuantos más?

Casi nada, ó por mejor decir, nada ¿verdad? ¡Apostaría que ni siquiera os habeis acordado del maltrecho Rocinante y del no menos maltrecho rucio! Pues, ¿y del modelo de escuderos?... A juzgar por vuestra indiferencia, casi, casi me inclino á creer que más bien estais dispuestos á molerle á palos las espaldas hasta dejárselas hechas un conclave de cardenales, que no á honrar su memoria, niendo, cuando menos, sus muchos chistes y refranes.

Vamos, que si aquí se hiciera lo que debía de hacerse ¡menudas carcajadas nos habian de hacer soltar las testarudas pretensiones que el buen Sancho Panza tenía de gobernar ínsulas ó ínsulos! ¡Y no digo nada de las graciosas conversaciones entre amo y criado! Pero aquí, á lo que se ve, nos empeñamos en conservar nuestra cara de pocos amigos.

Mas, sea lo que fuere, yo en verdad os digo, queridos paisanos, que en el alma me pesa de ver nuestra pasividad, nuestra apatía, ó lo que sea, ante los grandiosos festejos que se preparan en toda España, y, aún en América, para celebrar el tercer centenario de la aparición del Quijote. ¡Cualquiera diría que á nosotros Cervantes y su libro inmortal nos importan un comino.

Y ¡vive Dios! que no faltan en ésta capital escritores de mérito y entusiastas cervantistas, á quienes bastarían pocas palabras para conseguir que en éste rincón de España tambien se prestase homenaje de plétesia al mayor de nuestros géneos, gracias al cual aun nos respentan las naciones extranjeras y nos admiran y veneran los sábios de todo el orbe.

Anímense, pues, todos, grandes y chi-

cos, y celebramos con el mayor esplendor posible la única gloria nacional que nos resta, que si hubiese extrañas oposiciones por parte de ama y sobrina, cura y barbero no faltarán ¡digo yo! Sansones Carraseos que alienten la empresa.

Bien podría yo decir los diferentes agasajos de esta ciudad y nuestra tardía decisión permiten; pero quede esto para las personas que están mas autorizadas para ello. Solo quiero hacer constar que no hacen falta grandes gastos para dar alguna brillantez á la fiesta; basta un poco de buena voluntad por parte del elemento oficial y que estos buenos propósitos de las autoridades sean secundados con entusiasmo con las muchas iniciativas del comercio y de las sociedades particulares.

Eso si, procurase buscar un medio para que la biblia del buen humor, como le llamó el maestro Cavia, no se eche de menos en ningun hogar, con el sano fin de que durante las frias y largas noches de invierno, al amor de la lumbre, puedan ser de todos leídas y aprendidas de memoria las enseñanzas del sin par Quijote, dignas por todos conceptos de entallarse en mármoles y esculpirse en bronce.

Al terminar estas líneas, se me ha dicho que ya se ha nombrado una junta para tratar de este asunto. Tarde es; pero, en fin, nunca es tarde cuando llega; ¡algo es algo!

Veremos si al menos, se podrá hacer salir á Gerona del papel ridículo que hasta ahora estaba representando.

F. VIDAL RAIMONDEZ.

## MADRIGAL

Escucha, alma querida;  
no desdeñes mi amor con esquivéces;  
mirame, por tu vida,  
y dime si me quieres ó aborrecés.

R. de Castillas Moreno.

## NOTICIAS

El senador del reino, don Jaime Roure y Prats, que, en su interés por cuanto se refiere á la provincia que representa en córtes, tenía pedido á un digno compañero suyo que le entrase de cuanto el consejo de obras públicas informase respecto á la inclusión que tan solicitada y recomendada tenía, en el plan de obras, de las necesarias en la carretera de primer orden de Madrid á Francia por La Junquera, ha recibido de dicho senador una larga carta en la que, entre otras cosas de interés particular, le dice lo siguiente:

«Ya ha vencido usted en gran parte en su laudable empeño para que se construyan las más importantes obras de fábrica que faltan en la carretera de Madrid á la frontera en el trozo comprendido desde la terminación de la provincia de Barcelona hasta la de la que tan acertadamente le eligió á usted como representante suyo. El consejo de obras públicas ha informado que procede la construcción de un baden en cada uno de los rios Tordera, Manol y

Fluvió, contra cuyo informe ha formulado voto particular la minoría de dicho consejo (de la que ha formado parte el ilustrado ingeniero don Gabriel March, á quien esa provincia debe un nuevo favor) en el sentido deque en vez de badens se construyan puentes en dichos rios, tal como usted, y yo en su ayuda, pretendemos. Es preciso que, como hago yo por complacerle, se interese usted enseguida cerca del ministro para que se acepte el voto particular y se deseché el dictámen.»

En vista de esto, el señor Roure telegrafó y escribió á los señores ministro y director general de obras públicas, rogándoles con el mayor empeño que, en atención á la importancia del tráfico en via tan concurrida como aquella, interrumpido cada vez que ocurren llúvias, y dificultoso en todo el año por tener los carruajes ordinarios que moderar la velocidad y la carga y no poder circular los automóviles, todo lo cual redundaba en perjuicio del comercio y de la defensa nacional y perjudica al prestigio de España por cuanto el tráfico internacional sufre interrupción precisamente en el tramo contiguo á la carretera francesa, acepten el voto particular del consejo de obras públicas.

Además, el señor Roure se ha dirigido á los senadores y diputados á córtes por las provincias de Barcelona y Gerona, con quienes por razón de amistad (y son casi todos) se cree con derecho á formularles tal petición, suplicándoles, despues de explicarles el estado del asunto, que le apoyen en sus gestiones.

Lo hecho por el señor Roure en esto, mueve solo á un comentario y es: que esta es la verdadera política que debe buscar nuestra provincia, la que practica siempre dicho senador, calificado de cacique por sus envidiosos, pero que echa mano de su cacicato (?) para favorecer á su país sin descanso y en la medida de sus fuerzas.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Segun ha tenido la atención de comunicarnos el digno y celoso administrador de hacienda de esta provincia, don Angel Valbuena, en aquellas oficinas se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales de la capital, para el corriente año.

Por ruego expreso y reiterado del gobernador civil de la provincia, el general de brigada de la escala de reserva y prestigioso paisano nuestro, don Eduardo Danís, se ha encargado de estudiar y proponer cuanto se refiere á la constitución en Gerona de un patronato para la represión de trata de blancas.

Ha sido nombrado profesor de pedagogía del instituto general y técnico de esta ciudad, en la vacante que, por traslado á Málaga, ha dejado don Antonio Bordons, el ilustrado médico, farmacéutico y maestro normal, don Calixto Noguera Taberner, que reside habitualmente en La Sella.

Ha sido trasladado á la delegación de hacienda de Ternel el oficial tercero de la investigación de esta provincia que hace tiempo servía en Gerona, don Juan Arribas, nombrándose para substituirle al de igual categoría don Joaquín Pavia y Sanz de Andino.

Han contraído matrimonio en esta ciudad, la señorita Dolores Robert con el joven don José Llapart Rufet, hijo de nuestro querido amigo don Narciso Llapart, ilustrado y antiguo oficial de esta delegación de hacienda.

Halle la joven pareja en su nuevo estado toda suerte de satisfacciones.

Segun la prensa de Madrid, los mozos que forman las últimas quintas partes del reemplazo de 1904, que ahora quedan en sus hogares, podrán redimirse cuando lo hagan los de 1905, es decir, en agosto y septiembre próximos, pues no deben incorporarse á filas hasta Marzo de 1906.

Sin ningún incidente celebráronse el domingo y lunes últimos, en los salones de sesiones del ayuntamiento y diputación

provincial, respectivamente, los actos de clasificación y declaración de soldados y nombramiento de interventores de mesa en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Estamos en veda para la pesca, excepto para la que se practica con caña y anzuelo.

Nos vemos relevados de dedicar unas líneas siquiera á lo que ha sido el carnaval en esta ciudad, porque... no ha sido.

Nuestro amigo el joven industrial don Pedro Grivé ha abierto en la calle de Abeuradors, de esta ciudad un nuevo establecimiento de lampistería.

Este ha sido instalado con verdadero gusto y esplendor y provisto de un surtido inmenso de lámparas, lujosas y modestas para gas y electricidad y toda clase de accesorios del ramo á que se dedica su dueño.

Deseamos al señor Grivé toda suerte de prosperidades en su nuevo establecimiento.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Hacemos nuestras las siguientes líneas de nuestro colega local *Diario de Gerona*:

«Dijimos tiempo atrás que el derribo de parte las murallas en la sección de la puerta de Figuerola á la de Alvarez se llevaba á cabo sin necesidad de que el ayuntamiento se gastara un cuarto, pues que los gastos de dichos trabajos se cubrían por varios particulares.

Hoy que los trabajos á que aludimos se hallan terminados, nos complacemos en dar á conocer los nombres de los que á sufragar los gastos de los mismos han contribuido, que han sido los concejales señores Ciurana, Estech, Pérez, Durán, Ensesa, Leal y Bassols, y los particulares señores Pérez, Elorduy-Dolmè, Suñer, Bonet, Auguet, Puig, Furest, Pagés, Jubany, Ordeig, Perich, Simón, Mundet, Tort y Quera; constándonos que por haberse cerrado la suscripción no contribuyeron muchos otros concejales y particulares.

Lo espuesto nos da motivo para ratificarnos en nuestra opinión de que siempre que del deribo de las murallas se trate, el ayuntamiento hallará modo de que se lleve á cabo sin costarle un céntimo, pues por suscripción popular se realizará tan importante mejora y como consecuencia queda acreditada la razón de nuestras censuras contra las enormes partidas que para tal objeto se han consignado aparentemente en presupuesto y en realidad para segundos fines, que dicen muy poco en favor de una recta y honrada administración.»

Ha quedado definitivamente constituida, con domicilio en Gerona, la Asociación de Proprietarios Corcheros, con el fin de defender los intereses de la provincia corchera.

Se ha designado á los siguientes señores para los respectivos cargos: don José Noguera, presidente; don Ramon Matas, vicepresidente; don Bruno Coll, tesorero; don Mariano de Linares, secretario y don José Adroher y don Jaime Domenech, vice-secretarios.

En substitución del señor Bardají, que fué trasladado desde esta provincia á la de Jaen, ha sido nombrado abogado del Estado de esta delegación de hacienda, don Eduardo Garcia Cascales.

Sigue siendo muy vario el tiempo, aunque con tendencia á mejorar.

Los domingos (por la mañana) y los lunes, martes y jueves (por la tarde) de la presente cuaresma, predicará en la Catedral el reverendo Magin Dachs y los miercoles, viernes y domingos (por la tarde) lo hará en la iglesia de San Félix el reverendo Luis Blanch.

El alcalde interino de esta ciudad, señor Monsalvatje, ha sacado buen fruto de su laudable campaña contra la introducción y sacrificio fraudulentos de carnes para el consumo, pues ha visto aumentar con ello la recaudación del matadero.

Por lo que esto favorece á la salud pública en primer término y al erario comunal en segundo, aplaudimos sin reservas la actitud del señor Monsalvatje, en este asunto, deseándola ver en otros por el estilo.

Hoy á las nueve de la mañana se celebran en la iglesia del Mercadal funerales por el alma de la que fué virtuosa esposa de nuestro amigo don Francisco Estech, doña Catalina Terradas Vilaplana.

Con tan triste motivo reiteramos á la familia de la difunta nuestro pésame por la desgracia que le aflige.

Ha regresado de Calella el señor obispo de la diócesis.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción la visita de nuestro distinguido compañero el director de *El Corcho-taponero Catalán*, don Rafael Chichón, que hace algunos días se halla en esta capital recabando adhesiones para la proyectada asamblea corcho-taponera y, á ser posible, exposición de productos corcheros.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Firmada por los individuos que forman la delegación ejecutiva en Barcelona del proyectado ferro-carril Ax-Puigcerdá-Ripoll, señores Montagut, Simón, Andreu, Ferrer, Manaut, Albó y Gay, se ha dirigido al presidente del consejo de ministros una exposición en la que, despues de hacer presente la importancia de dicha línea férrea, se solicita que de acuerdo con el gobierno francés decreto el español la ratificación del convenio de agosto próximo pasado.

Enviamos á nuestro distinguido amigo don Enrique Clara, de Calonge, la expresión de nuestro pésame, por la desgracia que le aflige por la muerte de su señora madre, acaecida en Barcelona.

## De la provincia

Hoy, por última vez antes de las próximas elecciones provinciales, nos dirigimos desde estas columnas á nuestros estimados lectores de los partidos de La Bisbal y Santa Coloma de Farnés recomendándoles eficaz y desinteresadamente que voten y apoyen á nuestros candidatos, y no por ser nuestros, sino por reunir, como ellos tienen patentizado y nosotros hemos venido demostrando, las mejores condiciones para representar dignamente á sus electores y defender con independencia y tesón los intereses del país.

Todas nuestras impresiones nos permiten fiar en el completo éxito de nuestros candidatos, pero sus partidarios no deben descuidarse por esto. En elecciones, se preparan siempre por nuestros contrarios, y sobre todo por sus egoistas auxiliares y apunadores del mal, nuestros enemigos despechados, sorpresas que pueden falsear la voluntad del cuerpo electoral, que aunque está en mayoría con nosotros, puede ser engañada por los trabajos maquiavélicos que en la sombra siempre prepara la minoría.

A las urnas, pues, los que prestan su valioso apoyo á nuestros candidatos y les quieren para que les representen y defiendan en la diputación, y á las mesas electorales nuestros amigos para evitar coacciones morales y materiales que el triunfo, por lógico y merecido será nuestro, y veremos, sin duda alguna, elegidos, por el distrito de La Bisbal á

**Don José Aymerich Roure**  
**Don Juan Brauget-Massanet Riera** y  
**Don Mariano de Linares Delhom,**  
y por el de Santa Colomada Farnés á  
**Don Luis de Prat Ros.**

Para los demás puestos no aconsejamos á personas determinadas, pues ni somos absorbentes ni apasionados y no queremos hacer el juego de nadie. Para que pedir votos para quienes no podemos garantizar, por no ser nuestros, y abogar en un distrito por tirios y en otro por troyanos? Déjese esto para fracasados, despreciables y despreciados caciquillos, liberales en Figueras, conservadores en Santa Coloma y republicanos en La Bisbal, pero en todas par-

tes rastreros, egoistas, vengativos y envidiosos.

Nosotros no hemos de abandonar nunca la serenidad que dá el deber cumplido y despues de aconsejar á los electores que voten á los que estamos convencidos que les convienen como dignos representantes suyos, les hemos de pedir que llenen los demás puestos con aquellos nombres en cuyos propietarios vean mejores condiciones de honradez, independencia, actividad y buen deseo y más dignos sean en su concepto de colaborar con los nuestras en la obra del bien del país.

En Figueras ha bajado el precio de la carne.

Le ha sido concedido el honroso título de caballero de la Corona, de Italia, á nuestro distinguido amigo don Guillermo Bender, sócio de la importante casa fabril y comercial de Hijos de H. A. Bender, de San Feliu de Guixols.

Reciba el agraciado nuestra sincera felicitación.

La junta carlista del distrito de Santa Coloma de Farnés ha quedado constituida en la siguiente forma: presidente, don Ramon Adroher y Costa, de Santa Coloma; tesorero, don Narciso Massaguer, de Santa Coloma; vocales, don Juan de Cendra, de Anglés; don Tomás Bosch, de la Sella; don Florencio Ridaura, de San Hilario; don Serafin Masvidal, de Viladrau; don José Riera Torrent, de San Miguel de Cladells; don Juan Mollfuleda, de Arbúcies; don José Mundet, de Vidreres; don José Viader, de Massanet de la Selva y don Narciso Mitjá, de Caldas de Malavella.

Hemos recibido el cartel anunciador del concurso que con el nombre de Fiesta de la Belleza celebra la sección de bellas artes del Centre Catalá de Palafrúgell y en el que se repartirán premios en metálico importantes 2.000 pesetas, en la siguiente forma: 500 á la mejor composición en verso; 500 al mejor trabajo en prosa; 400 á la mejor sardana larga para *copla*; 400 á la mejor colección de canciones originales de estilo popular para una sola voz y acompañamiento de piano y 200 para los accessits que acuerden los jurados formados por don Juan Maragall, don Jaime Massó y don Juan Vergés para la parte literaria y don Felipe Pedrell, don Luis Millet y don Mariano Viñas para la musical.

El plazo de admisión de trabajos termina el 15 de junio próximo; estos deberan ser inéditos, escritos en catalán, en letra inteligible, de temas libres y deberán sujetarse á las condiciones que rigen en esta clase de certámenes.

El general jefe del cuarto cuerpo de ejército ha aprobado la propuesta de los siguientes nombramientos para el somatén en esta provincia: don Salvio Ferrer y Feliu, cabo de distrito de San Julian de Ramis; don Pedro Font Martí, idem de San Juan de Mollet; don Gregorio Valentí Furó, subcabo de distrito de San Julian de Ramis; don Martin Roura Vila, subcabo de distrito de San Juan de Mollet.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

En Ripoll y en el caserío «Arán» se ha cometido un crimen del que se ha capturado al autor y que se explica en estos términos:

Pedro Casas, carretero, natural de Olot, tuvo disputas con el empleado de consumos Pedro Mir, disparándole este á aquél un tiro de revólver que le dejó cadáver.

En nuestro colega *Diario de Gerona* hallamos una nueva prueba de la protección decidida que á las clases desheredadas presta el flamante ayuntamiento de San Feliu de Guixols que, si ha administrado rematadamente mal, atrayéndose la animadversión de todas las personas sensatas de aquella ciudad, ha logrado disgustar hasta á los que, ciegos, le encumbraron, de tal manera, que á voz en grito pragonan su arrepentimiento por el desacierto de entronizar nulidades egoistas. Véase lo que dice el diario citado:

«Ha sido muy justamente censurado en

San Feliu de Guixols que después de muchos años de no interrumpida costumbre de abonar á los jóvenes reclutas que iban á entrar en caja el importe del viaje, el ayuntamiento de aquella ciudad, este año se les ofrecieron solo dos reales, que dignamente rehusaron los interesados, visto lo cual se les entregaron dos pesetas en vez de las 2'50 pesetas que antes se daban. Aquel... ayuntamiento necesita hacer ahorros... para otros fines.

De Ripoll dan cuenta de haber volcado el carruaje que hace la ordinación entre aquella villa y el pueblo de Alp. El hecho ocurrió en el paraje conocido por San Juan de Alp y de él resultaron contusionados tres viajeros y destrozado el carruaje.

En el Teatro Principal de Figueras actuará durante la presente temporada de cuarenta una buena compañía de declamación.

Dicen de Palamós que se ha celebrado en aquella villa con mucha animación y incremento el carnaval, mereciendo especial mención el baile infantil celebrado en la floreciente sociedad «El Puerto».

Lleva sobresaltados á los vecinos de Cadaqués, la desaparición de la villa de un padre é hija que salieron en bote al mar. La esposa y madre está desolada por la pérdida de sus deudos.

Por más pesquisas que se han hecho por las diferentes playas y calas, no ha podido darse con ellos ni con la embarcación.

El diputado provincial por Olot y estimado amigo particular nuestro, don Pedro Llosas Badia, convaleciente de una enfermedad, pasa por la pena de ver postrada en cama, enferma de cuidado, á su tierna hija.

Hacemos votos por el pronto alivio de la enfermita y deseamos para padre é hija un total restablecimiento.

**EL MÉDICO ESPECIALISTA**

de las enfermedades de garganta, nariz y oídos  
**J. DE LLOBET DE PASTORS**  
ex-assisn libre de los hospitales de Lyon y Paris y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO Consulta diaria de 9 á 4

—Para combatir la debilidad, falta de apetito, desarreglos nerviosos, enfermedades medulares, clorosis, etc., Jarabe de Hipofosfatos Gimbernat.—Frasco 10 reales.—Asalto, 14, Barcelona, y en todas las poblaciones.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.º, todos los días de 12 á 1.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijanse á don José Gumbau Serra, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.—PLAZA DE SAN JOSÉ, 1, BAJOS, GERONA.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**QUIMOSINA SOLER**

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTÓMAGO y facilitar la digestión. De venta en todas las farmacias.

**LENCERIA LA CONFIANZA DE LEON BELLOCH**  
Novedades  
Lenceria Cortinajes  
Géneros varios  
10 — PROGRESO — 10

**Mercado de Gerona**

Précios que rigieron en el del día 4 de Marzo de 1905

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilógramos y deducidos los derechos de consumos)	34'	32'
Cebada id.	22'	21'
Centeno id.	30'	29'
Avena id.	24'	22'
Maíz id.	26'	24'
Judías id.	50'	44'
Habas id.	32'	30'
Garbanzos id.	77'	45'
Arroz id.	59'	46'
Algarrobas id.	17'25	16'
Paja (el quintal métrico)	9'50	»
Patatas id.	18'	16'
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	33'	30'
Aceite de oliva id.	118'	112'
Quesos id.	2'50	»
Mantecas id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza) id.	400'	300'
id. bovino id.	500'	400'
Huevos (docena)	1'10	»

**INTERESANTE Y CURIOSA INFORMACIÓN**

Lo es por todo extremo la que ha abierto *Nuevo Mundo* sobre el próximo matrimonio del rey.

Quiere *Nuevo Mundo*, mediante un cuestionario, que las personalidades más salientes del país en todos los órdenes hablen y expresen su opinión sobre materia de tanto alcance como puede ser para nuestra patria una buena elección en la que ha de compartir el solio con su magestad don Alfonso XIII.

He aquí el interesante cuestionario:

**Primer.**—Entre las diferentes princesas casaderas de que se viene hablando como posibles consortes de don Alfonso XIII, ¿cuál es la que usted preferiría para futura Reina de España?

**Segundo.**—Si su magestad el rey se sintiera inclinado á emparentar con la casa real de Inglaterra, y si la princesa en quien fijara sus ojos no profesara la religión católica, ¿cree usted indispensable la conversión de su futura consorte al catolicismo para que el enlace se pudiera verificar, ú opina usted que podría prescindirse de este requisito, como se ha hecho en diferentes casos de matrimonios de príncipes católicos con princesas de diferente religión, registrados por la historia y que son de dominio público?

**Tercero.**—Si su magestad el rey de España no se casa con una princesa inglesa, y se unen en cambio las casas de Braganza y Coburgo por el matrimonio, según se asegura, del príncipe heredero de Portugal con la princesa Margarita de Connaught, ¿cree usted que este último hecho puede sernos indiferente por completo en el orden político é internacional y que en nada nos ha de afectar en un porvenir más ó menos próximo en las complicaciones que por desgracia todo el mundo espera de una conflagración europea más ó menos extensa, y en la cual, cierta y seguramente, han de jugar muy saliente papel Inglaterra y Portugal?

**LA DESPEDIDA**

(CUENTO)

Para mi madre.

Yo lo presencié todo; aquel día en que recibí mi regimiento la orden de marcha para ir á reforzar las guarniciones de nuestras posesiones africanas, fué señaladísimo en la vida de mi amigo Arturo...

Era una noche de enero fría y silenciosa; la luna, oculta entre negros celajes, dejaba escapar á intervalos su luz de plata que iluminaba á la escarcha de nítido blanco;... el campo, envuelto en su albo vestido de invierno, daba á la noche una nota melancólica y triste... Un agudo y vibrante toque de corneta daba la señal de vida en aquel cuartel donde dormían tantos mozones soñando con sus madres cariñosas y sus novias adorables...

El sargento Arturo fué el primero que se levantó, poniendo en movimiento á la compañía y viéndose con rapidez y entu-

siasmo el traje de marcha...

Sonaron pausadamente en el reló del cuartel las dos de la mañana y una masa oscura é informe se puso ordenadamente en movimiento camino de la estación; era la fuerza del regimiento que se dirigía á embarcar en el primer tren que pasaba...

Llevábamos esperando un cuarto de hora cuando se adivinó entre la tupida niebla de la madrugada un monstruo que avanzaba con resoplidos de gigante; sus ojos, rojos como la lumbre, parecían escudriñarnos con mirada infernal, y su cabeza, coronada por densos penachos de humo, formaban en el aire fantásticos dibujos... sus entrañas de fuego y el estrepitoso ruido de su andar semejante al tronar de la tormenta, anunció al regimiento que llegaba la hora de partir.

...Y pasaron estaciones, y llegamos por fin á aquella descada en la que aguardaba á Arturo la madre de su alma, aquella ancianita que no resistiría la crueldad de la despedida; aquella santa mujer de cabellos de plata y corazón amantísimo para el hijo de sus entrañas... Y llegó Arturo y abrazó á su madre, que llorosa regaba el curtido rostro de su hijo con lluvia de lágrimas puras de su alma... Yo vi á Arturo queriendo aparecer sereno, rodarle una gota de llanto amargo por sus tostadas mejillas de soldado; yo le vi desprenderse cariñosamente de los brazos de la que le dió el ser; yo le vi aconsejando resignación á la que no tenía más consuelo que su hijo...

...Y sonó el silbato de la locomotora anunciando la marcha; y aquella madre aferrada á los brazos del sargento, daba el último beso y no se separaba del hijo de su alma...

Por fin el monstruo se puso en movimiento, arrastrando tantos seres como llevaba en su seno;... allí quedaba desamparada y triste en la estación la madre amantísima, que veía marchar á la guerra á su hijo querido;... y en aquella ventanilla un sargento, agitando un pañuelo blanco, se despedía afectado de la madre que sin consuelo y sin alma dejaba en la estación...

El tren, insensible á estos dulces afectos, rodaba vertiginosamente por precipicios y barrancos, con sus brazos de acero, sus entrañas de lumbre y su aspecto de monstruo medroso é infernal...

Sandalio Prieto Méndez.

**Comunicado**

Señor director de

HERALDO DE GERONA

Soñaba el ciego que veía... y debe soñar el corresponsal del periódico, porta voz único en la actualidad de nuestros burgueses, que, como si no fueran conocidos sus procedimientos, se han propuesto dar á comprender á las masas de fuera de ésta que en ellos tienen el mejor defensor de su causa; pues se descuelga en dicho órgano en la prensa con una correspondencia que nos haría mucha gracia si no fuéramos las víctimas de los contubernios á que alude el corresponsal de encargo, que es sin duda el primer causante de los déficits que abruma al municipio, debidos á tales amalgamas político-administrativas. Dice que 5.505 pesetas de *superabit* han resultado en el presupuesto de 1904, ingresados á favor del pueblo y aplicados á extinguir débitos atrasados y resultantes de tales contubernios. Para tal corresponsal lo mismo debe ser *deficit* que *superabit*, según se vió en otra cuenta galana que hace 7 meses consignaba en el propio periódico, y que era una pura invención, y así por el propio tenor son casi todas las noticias que desde ésta (y poco que las saborean fuera del distrito) se consignan para dar lustre y charol á los forasteros redentores del obrero, puesto que, repito, los de ésta saben por amarga experiencia lo que pueden esperar de tales Juanes de Robles. De todos modos yo desearía que hubiese accedido el señor alcalde á dar las certificaciones de actas de arqueo y relaciones de los ingresos obtenidos por consumos y arbitrios cobrados por fieltos y que confío aún obligará al señor gobernador á esta alcaldía á darlos, como consecuencia del recurso de queja que está pendiente ante el gobierno civil, para demostrar con documentos oficiales la verdad de cuanto media en esta administración municipal, y así podrían hablar alto y claro la diputación, la junta de cárceles, los contratistas y pobres obreros, el médico, el veterinario, el maestro de instrucción pública, el secretario y otros acreedores de las 12.600 pesetas que se

adeudan y tenían su consignación en los presupuestos, deben convencerse de la bondad de mis correspondencias y encararse con los corresponsales del periódico de referencia que anuncian *superabits*, diciéndole: «hermanos no debeis burlaros de nuestras penas», porque no otra cosa parece el declarar que si no cobramos del ayuntamiento no es porque carezca de fondos y medios legales de cumplir tan sagradas obligaciones presupuestadas.

Dice el propio corresponsal que «sin exigir repartos extraordinarios consiguen tales *superabits* los actuales administradores» pues ¿á qué venía el expediente en solicitud de arbitrios extraordinarios sobre castañas, patatas, avellanas, para bien de las masas? Sería ó es que era broma el *deficit* de 13.000 y pico de pesetas que trataban de exigir del contribuyente, si el gobernador no hubiese ordenado la eliminación de las 12.600 del presupuesto y no hubiese fracasado el recurso de alzada al ministro del ramo, que entabló este ayuntamiento que intentará obtener pronto la autorización de arbitrios para cubrir otro *deficit* del presupuesto adicional al de 1904. No cabe duda que intentará cobrarlo por reparto; lo dudoso es si podrá hacerlo efectivo por este medio.

Los extraordinarios acaparamientos de alcoholes que realizó el expendedor antes de alcanzarle el nuevo impuesto, determinaron para el año último un aumento de mas de 2.000 pesetas mediante el cual pudo conseguir la administración las 1.100 pesetas líquidas de más de lo presupuestado en dicho año y no las 5.505 que se supone como sobrantes líquidos, según mis informes de dicha administración, concepto y año, pero que el expresado aumento de alcoholes causará la consiguiente baja en el año actual y váyase lo uno por lo otro.

En cambio por no haber atendido la junta municipal las reclamaciones que *Clarito* y otros muchos presentaron contra las cuentas municipales de 1897 á 1901 han quedado aprobados por el real decreto de 25 de enero último, y á fé que valia la pena de ser fiscalizados y tal vez habrán cobrado sin necesidad de repartos al contribuyente los acreedores «reconocidos» de esas 12.600 pesetas que hoy claman con razón en su mayor parte la falta de pago de nuestro ayuntamiento y será causa de serios disgustos y perjuicios al común y á los interesados y otros mil despilfarros que no se decidirán á fiscalizar siquiera, quienes creen escusar su conducta con las correspondencias *desinteresadas* en la prensa que les patrocina.

Esta es la realidad: todo lo demás es música desafinada de niños antojadizos que no escuchan á su *tocayo* que seguramente les aconseja callar y obrar.

Clarito.

Amer, 1 de marzo de 1905

**Curiosidades y recetas útiles**

*Falsificación reproductiva*

Aunque parezca increíble, hay billetes de banco falsos que valen más que los verdaderos.

En Copenhague se ha descubierto una fábrica de billetes de banco falsos. Con una máquina litográfica primitiva y varios útiles toscos, el «industrial» había conseguido estampar billetes de 10 kroner (unos 14 francos) de un modo maravilloso. El más perspicaz observador no podía distinguirlos de los auténticos.

Una casualidad hizo que se descubriera la falsificación, cuando ya se habían emitido más de 10.000.

En vista de la habilidad del artifice, los aficionados á litografía buscan esos billetes con verdadero empeño, pagando por ellos preciosos mucho mayores que si se tratara de los legítimos.

**LIBROS Y PERIODICOS**

CARNAVAL.—A este asunto consagra su número del sábado *Blanco y Negro*; los originales artísticos son magníficas planas en color y en negro firmadas por Carlos Vázquez, Méndez Bringa, García y Ramos, Monteserín, Regidor, Xandaró, Sancha, Varela, Gascón, etc., y los originales literarios preciosos artículos y poesías de Fe-

lpe Pérez y González, Roure, Pérez Zúñiga, Gabaldón, López Roberts, Gómez Carrillo y otros.

—La vida Española.—El número 9 de esta popular revista, que se puso el domingo 5 á la venta, resulta tan interesante como todos los anteriormente publicados, pues contiene: «Vida alavesa,» por H. Medinaveitia; curiosas informaciones gráficas de la exposición Meifrén, estreno de «La vara del alcalde» en la Zarzuela, tiro de pichón y otros trabajos en prosa y verso de notables escritores.

El número, que lleva una bonita portada alegórica al carnaval y va ilustrado con profusión de instantáneas y dibujos, se vende al precio de 15 céntimos en toda España.

—Pocos asuntos dejan huella tan honda en el ánimo como los que desarrolla Eugenio Sue en su libro «Los siete pecados capitales», y ningún medio mejor, para generalizar su lectura, que la edición económica del señor Tasso, de Barcelona, por cuadernos semanales de 32 páginas y además una hermosa lámina, al precio de 15 céntimos el ejemplar; cuyos cuadernos alcanzan, al presente, asta el número 22.

Sección Religiosa.

Santoral.—Dia 9, jueves.—San Paciano obispo de Barcelona y Santa Francisca viuda romana.

10, viernes.—San Melitón y 39 compañeros mártires.

11, sábado.—San Constantino confesor y Santa Aurea virgen.

12, domingo I de Cuaresma.—San Grego-

rio el Magno papa y doctor.

13, lunes.—Santos Ramiro, Rodrigo y Salomón mártires.

14, martes.—Santas Florentina virgen y Matilde reina.

15, miércoles.—Santa Madrona virgen y mártir y Santos Longinos mártir y Raimundo abad de Fitero confesor.

Cuarenta horas.—Continúan en la capilla de la Purísima Sangre, y el domingo empiezan en la iglesia del Seminario, siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho á once y media y por la tarde, de cinco menos cuarto á siete menos cuarto.

PASATIEMPOS

Solución al rombo anterior:

A
A D A
A D E L A
A L A
A

CHARADA

El tercia dos del dos prima, que trata de una dos tres, mañana á ver si le mandas á mi casa con Andrés.

Precisamente me dijo el marido de Consuelo, que dicho segunda prima trata de un nuevo modelo.

L. Fernández Rodríguez.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

SOMBRERERÍA

Gran surtido de gorras

de todas clases

Teresa Corominas

10. Ciudadanos. 10

GERONA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE NIÑOS CUELLOS Y CORBATAS

RAMO PARTICULAR PARA SACERDOTES

¡Fumadores!

EL MEJOR PAPEL



PREMIADO en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA

TOMÁS SOBREQUÉS

REPRESENTANTE ESCLUSIVO DE LOS PIANOS ORTIZ Y CUSSÓ

Venta al contado y á plazos

Instrumentos-Harmoniums-Gramophones-Depósito de discos

Música de todas las casas editoriales

ESPECIALIDAD EN CUERDAS

Calle de Ciudadanos, número 11, Gerona

La Mutual Franco Española

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISION Y SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Funciona bajo la intervención del Estado

— PROBLEMAS QUE RESUELVE —

Dotés para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencias para las familias.

Domicilio social: calle del Prado, 2, Madrid.

UNIÓN

COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Table with financial data: Capital social 10.000.000 de francos, Reservas 11.205.000, Primas á cobrar 79.650.334, Total 100.855.334, Capitales asegurados 17.272.202.816, Siniestros pagados 229.000.000

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24

DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

FABRICA DE MUEBLES

J. BAUTISTA JOVET

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola



25.000 pesetas... A fin de que nadie se deje sorprender, creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000, que, á manera de reclamo, ya desahogado, ofrece el señor E. Lillo, basta consignar que el autor de tal ceffrillo no aceptó la invitación que le hizo, para desmentir sus bravatas, el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stananowitch, de someter el «Agua de Lillo» y la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos. Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stananowitch, de Moscow, Gerona, Plateria, 5, entresuelo. El ceffrillo, pues, ha perdido ya al primer soplo del huracán de la fama, cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA. — PRECIO DEL FRASCO: 5 PESTAS

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Vino de kola Gimbernat Poderoso alimento de ahorro, regularizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

Pastillas gelatinosas Gimbernat CORO-BOROSÓDICAS CON COCAINA, contralas afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

Licor dinamogenico Gimbernat á base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales.

Pastillas Gimbernat CONTRA TODA CLASE DE TOS. Reputadas comolas mejores puestas que son balsámicas, expectorantes y calmantes de toda clase de TOS y ASMA ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales. De venta farmácia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

Barcelona, San Feliu de Guixols y Palamós

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche Capitan: D. Pedro Berta.

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—D. JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—D. FELIX RIBERA, PALAMÓS.